

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS. Sábado 25 de Junio de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS. NÚM. 117

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes.		Trimestre.		Semestre.		Año.	
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18				
En el resto de España,		2	6	10	20				
En el extranjero,		3	8	15	30				

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes	a línea, pesetas	1	0,50	0,25	0,1
Esquelas mortuorias a una columna		25	15	5	4
		50	30	10	8

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Teléfono, número 265. Dirección de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

## Consignando un hecho

No queremos recordar la tragedia de anteayer. Al cojer la pluma hemos olvidado las notas de los reporteros. Vamos solamente a consignar un hecho, dolorosamente brutal, tragicamente infuico, que parece arrancado a una pesadilla.

Se vanagloria la humanidad de haber llegado a un estado de perfección relativa. Los cautores del progreso entonan loas a la moderna concepción de la ética social, que integra la personalidad del individuo, que lo emancipa de yugos seculares.

Se han escrito, en códigos que informan el concepto jurídico de las instituciones modernas, derechos que son evangelios de una religión humana. Los hombres encuentran en ellos garantía su personalidad contra las intrusiones de los fuertes.

Ni las castas indias, ni el chin moscovita, influyen hoy en las naciones, con sus barreras separadoras de clases.

Pero enemigo de este espectáculo de perspectiva tan risueña, encuéntrase notas de dolor, cuadros parecidos a visiones dantescas. El sexo fuerte se emancipa lentamente, pero el débil continúa estacionado en su redención. Y las fábricas devoran diariamente carne femenina, y son posibles esas espantosas tragedias, que siegan en flor las vidas de niñas apenas llegadas a la pubertad.

En pleno siglo XX, continúa la parte más delicada y digna de apoyo de la humanidad, consumiendo su vida en talleres y fabricaciones. El sexo no es respetado por esas máquinas que producen, en fraginar de titanos encadenados, las maravillas de nuestra industria.

Una rueda dentada puede triturar una rubia cabecita, continuando luego su revolución de torbellino, con impasibilidad inconsciente.

¡Un real ó dos diarios! He aquí el precio a que se cotiza en el siglo del derecho la vida femenina. He aquí la equivalencia de un sacrificio hecho en la sangrienta ara del Moloch industrial...

No hacemos comentarios. Son tan complejas las causas que movían estas tragedias, que nuestra pluma se detiene indecisa, y al fin concluye por no analizarlas. Pero, ante el espectáculo de una niña arrancada a la vida por un accidente fabril, no podemos por menos de consignar el hecho, estupendo, inaudito, trágico, de que aún sea la mujer, en los albores de un siglo que se anuncia como emancipador de los hombres, carne de máquina, factor numérico de la producción...

## PRENSA MADRILEÑA

Las reformas de Guerra, fracasadas antes que nacidas, como dice *El Imparcial*, son la nota del día, aprovechada por los rotativos para sus editoriales.

No se había de oír cosa en los círculos políticos, y las interpeleaciones ámeas de Nocedal, y los discretos acuos de Sanchez Guerra con Junoy, apenas logran de la prensa madrileña, un insignificante comentario.

Como no ignoran nuestros lectores, el diputado carista señor Liorens, descubrió en el dictamen de la comisión de créditos extraordinarios de Guerra, un error ó lo que fuera, de trescientas setenta y dos mil pesetas. Este descubrimiento causó gran revuelo entre los parlamentarios, y el señor Romero Robledo, pese a toda su experiencia política, no pudo evitar el escándalo, ni las censuras de la prensa, ni tampoco la proposición incidental acerca de este asunto, que firmada por casi todas las minorías se discutió anteayer en el Congreso.

Para acabar de complicar este asunto, ahora parece que se han descubierto raspaduras en el dictamen de la famosa comisión autora del embrollo. Y este hecho, que demuestra la poca formalidad con que se tratan en los organismos directores las cosas que afectan al país, sirve de tema al fondo del *Heraldo*, que escribe estos expresivos y razonados conceptos:

«Raspaduras en los documentos públicos! Chistes con que combatir a los diputados de oposición; ¡Tropos refulgentes con que gobernar al país! Dijérase que hemos entrado de lleno en el dominio del teatro parlamentario, y que lo que fué en tiempos asiento de toda seriedad, tribuna augusta y gloriosa, se convierte en divertido de entremés ó en mesa de prestidigitación. Y piensen los ministros que ellos pueden ser los más perjudicados, porque en el teatro parlamentario, así como hay apuntes, puede haber también ruidosas sillas. El respetable público empieza a cansarse de la compañía, y de la burla farandulosa que se representa...»

*El Liberal*, considerado lo que tales ligerezas del gobierno significan, dice en un bien meditado artículo, que pinta al vivo el desprestigio a que ha llegado la institución parlamentaria.

«He ahí la razón de que la ineficiencia del público y de la prensa, con ser tan grande para lo que concierne a la estéril labor legislativa, no sea tanto como la que experimentan los mismos legisladores.»

Ocho días más, y no por insuficiencia de número para las votaciones, sino por total ausencia de los representantes del país, solo a los muros y a los taquígrafos, igualmente adormilados, podrán presidir el general Acárraga y el señor Romero Robledo.

Las Cortes han cesado de vivir en la presente temporada. Y los que las amaron, y los que no veían fuera de ellas instrumento mejor de gobernación, se dirigen a sí propios una amarga pregunta: ¿Revivirá el sistema?»

Tiene razón *El Liberal*. Esas raspaduras son un símbolo. El de nuestra infelicidad, como estado regido por instituciones representativas que no se informan en la esencia del sistema...

## CRÓNICA

### SANJUANADA TRAGICA

Ha pasado la noche de San Juan, la fiesta pagana de los campos, celebrada tradicionalmente con bailes, cantos y hogueras.

En San Juan el santo popular, patrón de los campesinos, marcador de la época de la recolección, taumaturgo sustituto del Dios Pan, el del caramillo y la corte de faunos, en el cual fundera su más bello símbolo la mitología helénica.

San Juan, es la entrada del mes que llaman los franceses de la fructificación, la fecha que marca el comienzo oficial del verano, de la estación de la vida poderosa y estallante, de la tierra ofreciéndose en toda su esplendente maternidad, de los arboles cargados de frutos olorosos, de los campos dorados, que aguardan solo la hoz del segador.

El campesino ve en el día de San Juan una efeméride dichosa, porque abre un paréntesis a sus miserias perpétuas. Las grandes jornadas de la labranza, las tareas febriles de recoger las cosechas, comienzan a cumplirse el 24 de Junio.

La noche de San Juan, simbólica, misteriosa en la sierra, llena de ritos en las cortijadas, es de una poesía inexplicable.

Grandes hogueras se extienden por prados y altozanos, por cañadas y colinas, y alrededor de ellas cantan y bailan gañanes y cortijeros, mozas de mesita y fuertes aldeanas, que abandonan los pueblos en este éxodo de pagano origen.

Es la fiesta anacrónica de los campos sazonados, llenos de olores fuertes de germinación concluida. Es la comunión, el beso del hombre con la tierra que le da vida.

Este año, sin embargo, la sanjuanada ha perdido su clásico carácter. Las luchas sociales han roto su simbolismo alegre y pastoril, trocándolo en manifestación de los débiles contra los fuertes. El éxodo de los pueblos a los campos ha sido silencioso, hosco, preñado de amenazas.

En la noche de San Juan ha resonado otra vez el grito evocador de la huelga agraria. Las hogueras no han servido de punto concéntrico a parejas de bailarines rústicos. La sombra del Dios helénico se ha desvanecido ante las evocaciones trágicas de los vencidos en las últimas luchas económicas.

No ha cantado el bracerío alegres cauciones, no ha saludado el comienzo de la buena estación paucenro y alegre. Sus reuniones han sido sombrías y ardientes. En vez de los cantos se han escuchado voces roncas que pedían justicia. Y el agape tradicional ha sido silencioso, parecido a un juramento hecho en la noche por conspiradores resueltos.

«La sanjuanada trágica! ¡Que de pensamientos evocan estas palabras, unidas en forzado voto por la evolución del pensamiento humano!»

Las iras del hombre concluyen con las tradiciones sencillas y poéticas, restos de la mitología helénica, la mas noble y humana de todas las religiones antiguas. Ya no es la noche de San Juan el santo abrazo del hombre con la tierra, el canto de placer del labrador que vé el campo cubierto de tesoros dorados; es, por ley del destino, que empuja la humanidad hacia un porvenir mejor, conquistado con dolores infinitos, el grito de guerra de los parias sociales, de los modernos noias que piden algo de pan y de justicia...

## CALMA CHICHA

Parece que en nuestra política se abre un paréntesis. Las Cortes concluyen de aprobar sus proyectos, en medio de la general indiferencia. Los diputados preparan sus equipajes. Hace Nocedal su último chiste, y Maura su frase postura.

El proyecto de alcoholes, desdichado engendro, al parecer, si se ha de mirar las protestas que levanta, se aprobó en el Congreso, y lleva camino de obtener también la sanción del Senado. Apenas si algunas huelgas turban la calma soñolienta de la cosa pública.

*El Gráfico*, condensa la actualidad en el siguiente balance del día:

«Una representación de 70 Cámaras de Comercio, de 25 Centros industriales, de 217 Comisiones de cosecheros y fabricantes, de 34 Sociedades mixtas, de los gremios detallistas de 32 provincias, ha ido a Palacio a clamor contra la ley de alcoholes, que amenaza a un tercio de la población española.»

Viene de Cartagena una Comisión a pedir justicia ó caridad para miles de trabajadores, amenazados por otro proyecto. Y de Barcelona viene otra Comisión a pedir que se discuta en las Cortes la crisis de la monería.

De algunos pueblos cuentan los daños terribles del reciente pedrisco. De Jerez, que está acordada y hoy principia la huelga de agricultores. De Buzo, que no se conjura la de panaderos. De Barcelona, que la de peluqueros ha promovido ayer desórdenes y pedreas.

No pasa nada, dice el Gobierno. Todo esta tranquilo, y el país no se queja. Esas huelgas y protestas, nada significan frente a la quietud nirvanica de España.

Sin embargo, hay periódicos que juzgan falsas esta calma y somolencia aparentes.

Véase lo que dice uno de ellos en su editorial última:

«Esta calma soñolienta, esta plomiza quietud de la atmósfera, esa densidad espesa del aire, esta modorra de la Naturaleza y de los espíritus, haría anunciar la formación de una tempestad, a cuyo impulso volarían y se romperían las computas de madera podrida que han convertido en charca una corriente de aguas vivas, fecundas y generosas.»

No creemos nosotros que tal caso llegue. El calor no es el mejor fabricante de agitaciones. Los días asintáticos que ahora comienzan, justifican este paréntesis en que va a entrar la política española.

A los señores suscriptores, que, durante la temporada de verano, hayan de ausentarse de la capital, les serán enviados a su nueva residencia, sin aumento alguno de gastos, los números corrientes de *Noticiero Granadino*.

Bastará para ello, que se sirvan dar aviso a los repartidores ó enviarlo a la administración de este periódico, Mesones, 47, primero.

## GARNET DE UN VECINO

Pasé hoy por la cuesta del Progreso, y unos envidiados chiquillos, el mayor de cuatro años, me proporcionaron un susto de ordago.

Frente al número 8 de la vía citada, existe un cauchal, cubierto con la correspondiente tapadera de hierro; pero desprovista ésta de cerradura, de tal suerte, que una criatura de tres ó cuatro años puede perfectamente entretenerse en tapar y destapar la sinia procelosa, y hasta colarse en ella, si tiene la desgracia de sufrir un descuido cualquiera.

Los chiquillos de mi historia se entretenían precisamente en la indicada tarea, y quiso la suerte que pudiera oficiar yo de Providencia, llegando a tiempo para evitar una calidrosía.

Amenazé a los muchachuelos con un pernal puntapié, desbandándose estos asustados, proseguí mi camino, y, pocos pasos más adelante, encontré otro cauchal en mayor tamaño que el anterior, y en idénticas condiciones de inseguridad, es decir, haciendo con el otro un pendant macabro, que es extraño no haya sido causa ya de algún sensible accidente...

¿Tendrán hijos los señores concejales de este Ayuntamiento? Porque, si los tienen, es raro que, agitando por su propio carrollo el carrizo de los demás padres a su prole, no procuran evitar a ésta un peligro, que desaparecerá con sólo cumplir estrictamente las Ordenanzas municipales.

Gamelancio.

## El crimen de Velez

(De nuestro corresponsal)

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y amigo distinguido: Prometi a usted en mi última amplia noticias que le llevaba trasmitidas sobre el crimen que se cometiera en el sitio denominado «Corrales de las Dehesillas», de este término, y con mezcla de satisfacción y disgusto puedo hoy decirle: Que apenas extruido el cadáver de la sinia en donde yacía, y hecho público el crimen, la opinión, impulsada por un mismo sentimiento, señaló como presunto autor a uno de los individuos de la familia de don Lorenzo Rodríguez (a) «Cejas Blancas», que habita una casa-cortijo, no lejano de aquellos lugares, y como víctima al forastero a quien daban hospedaje, de seguramente los engañaba, y se llevé al sepulcro el secreto de su nombre, familia y patria.

La Justicia, que pocas veces se enaña, practicadas las primeras diligencias, y en vista de las contradicciones en que aquellos incurrieran en sus declaraciones, decretó la prisión de todos, incomunicados en la cárcel del partido, y así han continuado hasta el día 20, en que el hijo segundo del Cejas blancas, Francisco Benigno López, se declaró único autor del atentado, que contra su voluntad se le obligó a cometer en defensa de su persona, y para salvar la honra y la vida de su hermana, en el momento mismo que la Providencia lo llevó al sitio en que era violenta y villanamente asesinada por el mismo a quien sencillamente cográba su cariño, y sus honrados padres, generosamente le daban hospedaje.

Cometido el homicidio, que así debya calificarse, dice el gresor, que, no habiendo mas testigo que su atribulada hermana, para rehuir las persecuciones de la justicia, se vio precisado a obligarla para que le ayudase a ocultar el cadáver, conduciéndolo entre ambos, a la sinia que fué encontrado, seguros de que a mas había de ser allí descubierto.

Pero la Providencia, cuyos fines son inescrutables, se vale de un respetab

laborioso anciano que desean de fertilizar terrenos incultos que posee en aquellos parajes, alienta y lleva consigo a otros propietarios, y al explorar la sinia por cuyo fondo sonaba el corria agua en abundancia, se encuentran en ella el cadáver con las circunstancias que en mis anteriores le tengo reseñado. Dios ha permitido que así se desarrollen los acontecimientos hasta aquí velados por el misterio, para que esa familia siempre tan buena como sencilla y honrada, recobre la libertad y buen nombre que ha perdido.

¡Llor a los inteligentes funcionarios que en bien de la justicia sacrifican su reposo, y consagran sus iniciativas a satisfacer la vindicta pública! Así se cumple. Así dormirá satisfecho en su conciencia y tranquilo el recto juez que no se ha permitido descanso hasta conseguir esciacer la verdad, salvando a seres inocentes condenados por las apariencias a espiar culpas que no habían cometido, y que los culpables no sufran mas de lo que en rigor de justicia deben sufrir.

Mi entusiasta y sincero aplauso a tan digno funcionario.

Con las modificaciones que estime oportunas, le estimaré su inserción en las columnas del periódico que tan dignamente dirige.

Gracias anticipadas, repitiéndome con gusto su muy atento s. s. y amigo que besa su mano.

Francisco Peramos.

Guardia civil de este puesto, bajo el mando ó dirección de su inteligente comandante don José Jiménez Reina, ha cooperado en cuanto ha sido posible al éxito obtenido.

Valé.

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la comisión municipal de Fiestas, presidiendo el señor Díez de Rivera y con asistencia de los señores Duarte (don José), Romo, Villegas y González Aiba.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que la noche del 28 del corriente mes, se celebre en la carrera de Darro la verbena de San Pedro, instalandose el efecto una bonita iluminación a la veneciana.

Que asista a dicha verbena una banda de música, que probablemente será la del Fargue, para que amenice la velada.

Que la noche del 29, festividad de San Pedro, asista la banda de música del regimiento de Córdoba al paseo del Salón, y de noche habrá velada, quemandose una braca confeccionada por el pirotécnico don Benito Moreno Peña.

Y conceder el premio de 250 pesetas que se destinaba al pirotécnico que mejor confeccionara el castillo, de los dos que se han quemado con motivo de las fiestas del Corpus, a don Benito Moreno Peña, que fué el autor del segundo.

## COMUNICADO

Señor Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al periódico *El Defensor de Granada* la carta que le adjunto, la que le ruego a usted haga el favor de publicar en el periódico de su digna dirección. Le anticipo las gracias su afmo, y s. s.

A. Noguera.

Santafé 24 Junio 1904.

Sr. Director de *El Defensor de Granada*.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En su periódico del día 22 del actual aparece un suelto referente a las elecciones municipales de Santafé, en el que se desfiguran los hechos de una manera lamentable, sin duda por haberse enterado nada mas que de la protesta formulada contra ellas, y no de la contra-protesta, donde se prueba documentalmente lo infundado de los cargos. Se dice también que han entablado los recurrentes recurso de apelación, y de ello creo deben fiactarse los señores de la Comisión, pues así, indudablemente, se demostrará lo justo del acuerdo tomado.

El objeto de esta es principalmente, el rectificar lo que en particular a mí se refiere, pues a dar la noticia al parecer de un modo incidental, de que estoy procesado por dos veces, es sin duda con la sana intención de desacreditarme.

Es cierto que tengo dos procesos, pero procesos por supuestos delitos de alterar el resultado de una elección y haber prolongado las funciones de Alcalde y concejal; es decir, causas políticas que no me restan en nada la estimación en que me tienen cuantos me conocen, pues les consta la verdad de los hechos ocurridos y los móviles de los que me persiguen. Mas, cualquiera que no se halle en dichas condiciones, pudiera creer al leer la noticia que se da en el periódico, que soy un criminal; por ello, y para que las cosas queden en su sitio debo hacer constar, que nunca he sido procesado por esta, ni a la opinión pública me ha señalado como autor de ningún homicidio ni asesinato, ni como participe en las sociedades a que he pertenecido se me ha acusado por la misma opinión de malversar los fondos sociales, ni de abusos graves y filtraciones, ni mi conducta ha dado ocasión a que por evitar mayores

males se haya nunca propuesto que el castigo merecido por las irregularidades cometidas se dejara encomendado a la Presidencia, no habiendo tampoco persona alguna que pueda decir, que he contribuido a su ruina ni que me gozo en el mal ajeno.

Siento tener que molestarle, pero he visto insistencia en publicar que he sido procesado, y creo necesario a mi honrado nombre aclarar los hechos en el terreno en que se me ataca, sintiendo que los que lo hacen no acudan a aquel en que los caballeros dirimen sus ofensas y cuestiones personales, y al en que todo tiempo estoy pronto a acudir.

Sin mas, le ruego dé cabida a esta carta en las columnas de su diario, en prueba de imparcialidad, por lo que le anticipo las gracias su atencísimo s. s., Agustín Noguera

Santafé 23 Junio de 1904.

## D. Manuel de La-Casa y Tejero

Vengo de acompañar sus despojos mortales, en el último camino de la vida, primero y único de la muerte. Traigo el corazón destruido, y la mente confusa por el hervidero de sensaciones y sentimientos, que su muerte ha producido en el espíritu de los que le amabamos.

Ayer, vivo; delicado sí, cansino por los estragos de la mas traicionera de las enfermedades y agotado el cuerpo por insulias de la fiebre; pero valiente el espíritu para el ejercicio de la mas ingrata de las carreras; aquélla que pronostica rosados horizontes entre las nebruras del dolor, que sacrifica la propia salud y la propia vida, en holocausto del prójimo, que derrama consuelo entre la vasta clientela, con la autovisión de un fin próximo...

Hoy, cadáver, yerto, exangüe; dislocado brutaemente un hogar donde cifraba sus amores y sus esperanzas de un tranquilo y modesto porvenir...

El jueves, todavía visitó el Dr. La-Casa a sus enfermos. En la noche del jueves al viernes, la ruptura de un aneurisma cavitario determinó la asfixia, y su espíritu salió en un segundo esa distancia que nos separa de la eternidad; tan grande al parecer, tan sutil en realidad.

¡Pobre amigo! ¡Qué necrología hacer de él, cuando los que pasan por el mundo, cumpliendo en la vida privada su misión, no tienen biografía...! Manuel La-Casa fué un estudiante modelo y un médico-sacerdote de su carrera. Siempre hizo el bien; y tan esclavo del altruismo fué, que las debilidades propias del ser humano, a que pocos tienen la virtud de sustraerse, las volvió contra sí. Amó al prójimo mas que a sí mismo. Era la síntesis de su vida y la cifra de su muerte.

La noticia del fallecimiento, ocurrido en las primeras horas del día de S. Juan, circuló rápidamente por Granada, de boca en boca, (pues no hubo tiempo de llevarla a los periódicos) y justo es decir, que el sentimiento fué muy general, pues su saber y modestia, habían granjeado muchas simpatías al señor La-Casa.

La conducción del cadáver, efectuada anoche a las nueve, por exigencias de la higiene pública, fué prueba de la soledad de sus amistades, pues sin previa cita, ni requerimientos amistosos, fué numeroso el cortejo que acompañó sus restos.

Nosotros, después de dar un adiós a la materia, elevamos preces al Altísimo, por el generoso espíritu del finado, y hacemos votos por la resignación y tranquilidad de los que sobreviven, amando su memoria y viendo sepultarse la dicha y la felicidad, entre los pliegues de su mortaja.

## NOTICIAS LOCALES

Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, el vecino de Atarfe Manuel García García, con una herida en la mano izquierda, producida por disparo de arma de fuego.

Según manifestación del García, encontrándose sentado en una silla, se cayó una pistola que llevaba en la cintura y al pretender recogerla se disparó un tiro.

Ha presentado la dimisión de su cargo el juez municipal suplente de Motril don Ricardo Rojas Cortés.

Se encuentra en Motril don Nicolás Negro, socio de la importante casa de comercio el «Louvres».

Los coches que hacen el servicio público de viajeros entre Granada y Aihama, saldrán de esta capital desde el día primero de Julio, a las cuatro de la tarde.

Se le ha concedido licencia de uso de armas a don Manuel C. Díaz Tello, de Orgiva.

El Gobernador civil ha nombrado con carácter interino, a don Rafael López Sáez, médico director de los baños de Sierra Elvira.

Ayer quedó desierta la subasta celebrada en el Ayuntamiento para adjudicar los impuestos establecidos sobre la aduana del pescado.

—Hoy tendrá lugar la de los impuestos sobre la carnización de cerdos.

La brigada sanitaria municipal desinfectó ayer la posada de San José, establecida en la calle de Jaudenes, y la casa número 43, del Campillo bajo, en las cuales han fallecido tuberculosos.

La Alcaldía llama a don Francisco Rivas para enterarle de un asunto.

También llama para asuntos de interés a Francisco Monner Carrasco, Miguel Gómez Bermudez, Antonio Ramírez Alenda, José Soria Torres, Manuel Galvez García, Juan Pérez Perea, Manuel López Fernández, Florentino Roman García y Manuel Roda Jiménez.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de Gergal, el Juez don José María Casas.

Ha solicitado 60 días de licencia el escribano de actuaciones del Juzgado de Almería, don José Roda Rodríguez.

Se encuentra enfermo el Juez de Instrucción de Antequera don Federico Granue, habiéndose encargado del despacho el Juez municipal.

El Juez de Instrucción de Albuñol don Juan Antonio Calvo y Andrés, ha sido trasladado con ascenso a la Audiencia de Teruel.

Por promoción de don Enrique García, ha sido nombrado Juez de Instrucción de Loja don Manuel Ros Pérez, que desempeña en la actualidad el cargo de Teniente fiscal de la de Alicante.

Ha tomado posesión de su cargo, el magistrado de la Audiencia de Jaén, don Juan Fernández Pojauro.

La escuela nocturna gratuita de adultos establecida en un local *ad hoc* en la cuesta de Molinos y que costean los señores de las Conferencias de San Vicente de Paul, ha sido objeto de notables mejoras en beneficio de los obreros que asisten a las aulas.

Ayer, en unión de los señores Conde del Prado, don Mariano Jiménez de la Serna y el señor Cura parroco de Santa Escolástica, concurrieron los obreros a este templo a cumplir con el precepto pasqual.

Después fueron obsequiados espléndidamente por los señores de la comisión y en nombre de los demás congregantes de las expresadas Conferencias.

Los reclusos en el penal de Bién, cumplan hoy con el precepto pasqual, después de varias pláticas instructivas al objeto, dadas por el Doctor señor Espinosa, Comónigo del Sacro-Monte y que han sido coronadas por los mas felices resultados, puesto que no ha quedado recluso alguno que deje de cumplir dichos mandatos de la Iglesia.

El domingo proximo el señor Arzobispo obsequiará a los penados con un *horno* con huevos y ración de vino por plaza.

Nuestra enhorabuena a todos.

La mejor cerveza de España, es la mas agradable y la mas higiénica, es su vida la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA**.

El número 149 de la Revista ilustrada *La Alhambra*, que dirige nuestro querido amigo don Francisco de Paula Valladar, contiene el siguiente sumario:

*Algo acerca de Gansvet*, Francisco Seco de Lucena.—*El propietario del Generalife*, Francisco de P. Valladar.—*Cantares*, Narciso Díaz de Escovar.—*De la cabana al palacio*, Antonio J. Afán de Rivera.—*Documentos y noticias de Granada*.—*Reflexión*, Alejandro Guichot.—*Don Manuel del Palacio*, Manuel del Palacio.—*Bequerio de las fiestas del Corpus*, Cidi Hamete Beneuguel.—*Consejos a las mujeres*, P. Gasco de Gotor.—*De... A Granada*, Trad. de A. A. C.—*De música*: «*Andrea Chénier*», V.—*Un retrato de Isabel la Católica*, S. Notas bibliográficas, V.—*Crónica granadina*, Afán.

Grabados.—Patio de la Alberca (Generalife), y retrato de don Manuel del Palacio.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Bufanico Segura, de una herida contusa en la mano izquierda, y Juan Cruz García, de otra en la cabeza. Se las produjeron casualmente.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro:

De guardia entera, don Matías Solá, don Alberto Moreno y el practicante don Julio Olóriz.

De media guardia, don Rafael Jofré, don Juan Casanave, don Manuel Arenas y el practicante don M. Sanchez Olmedo.

Ayer llegaron a Granada los siguientes viajeros:

Al hotel París: Don Enrique Burgos, don Eduardo Delis y don Antonio Meda.

Al hotel Victoria: Don Eduardo León y familia, don José Martín, don Francisco Monllor, don León Evangelista, don Ramón Valdecasas, don Emilio Muñoz y don Ernesto Nan.

Al hotel Navio: don Eduardo Salmerón, don Luis Irribaren y don Antonio Jerez.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

Crónicas parlamentarias

CONGRESO

La sesión.—Varias preguntas.—Lerroux y Maura.—Las reformas de Guerra.

Madrid, 24.—A la hora de costumbre comienza la sesión del Congreso.

Preside el señor Romero Robledo, y toman asiento en el banco azul, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Comenzada la sesión, entra el señor Maura.

Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

El diputado republicano señor Lerroux, pregunta al señor Sánchez Toca, si se ha comprometido, de acuerdo con el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, a libertar a los penados procedentes de la última insurrección cubana.

Pregunta también porqué no se han previsto, dentro del plazo reglamentario, dos vacantes de jueces en Bilbao.

El señor Sánchez Toca afirma que las aludidas vacantes se han cubierto ya.

En cuanto a la primera pregunta del diputado por Barcelona, dice que no le puede contestar interin no vayan datos.

Vuelve a hablar el señor Lerroux para censurar duramente las detenciones que han sufrido los obreros que componen la directiva de la sociedad de campesinos de Jerez.

Pregunta a qué obedece el encarcelamiento de dichos obreros.

Contéstale el ministro de la Gobernación que obedece a no haber satisfecho aquellos una multa que les impusiera el alcalde por haber faltado a los trámites reglamentarios al celebrar una reunión.

El señor Lerroux anuncia después al señor Maura que se propone presentar una proposición de ley, por la que se declaran incompatibles con el cargo de abogado, los de presidentes del Consejo y ministros de Gracia y Justicia.

El señor Maura contesta que le parece muy acertada la proposición, y que deja a la iniciativa y a la opinión de la Cámara, la modificación, aceptación o rechazo de la proposición que anuncia el señor Lerroux.

Varios diputados formulan ruegos y hacen preguntas de escaso interés.

Dáse después lectura a una proposición incidental presentada por el diputado republicano señor Azcárate sobre las reformas de Guerra.

Su autor la apoya en un razonado discurso, en el que explica el fundamento, origen y redacción de la misma.

(Este debate anima la Cámara.) Contéstale el señor Maura señalando los inconvenientes de que vaya, como pide el señor Azcárate, a una comisión especial el proyecto de reformas de Guerra.

Dice que el dictamen de dicho proyecto, incumbe a la comisión de presupuestos.

El señor Figueroa, interviene en el debate, coincidiendo con la opinión del señor Maura.

Después de intervenir otros diputados, deséchase la proposición del señor Azcárate, por 123 votos contra 40.

Comienza la discusión del dictamen que se discute.

El señor Llorens, impugna largamente el artículo primero.

Suspéndese esta discusión. Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Final del Congreso.—Incidentes.—Llorens y Linares.

Madrid, 24.—Reanudada la sesión del Congreso, continúa el señor Llorens su largo discurso sobre las reformas de Guerra.

Contéstale el general Linares, ministro del ramo.

Promuévese un incidente, por creer el diputado carlista que Linares le había molestado al contestar á su discurso.

El ministro aclara sus conceptos, declarando que no quiso ofender al señor Llorens.

SENADO

La sesión.—Desanimada.—Lectura y aprobación de proyectos

Madrid, 24.—A la hora de costumbre comienza la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Domínguez Pascual, ministro de Instrucción pública, lee un proyecto de ley, por el que se regulan las condiciones en que se puedan vender al extranjero las obras de arte de los pintores y escultores antiguos.

El origen de este decreto es la venta a un súbdito extranjero de varios cuadros del Greco que se encontraban en el museo de Valladolid.

Después, el ministro contesta á varias preguntas que se le hicieron en la sesión del día anterior.

Varios senadores formulan preguntas de interés local.

Quedan aprobados definitivamente, mediante votación ordinaria, varios proyectos, entre ellos uno relativo á la carrera de funcionarios de Hacienda, y otro sobre la forma de hacerse el reclutamiento en las Baleares y Canarias.

Levántase la sesión. Mañana se reunirá el Senado en secciones.

LA POLÍTICA

La revisión del Concordato.—Protestas de liberales y republicanos.—La opinión de Nocedal y Vadillo.

Madrid, 24.—El proyecto de reforma del Concordato convenido con el Vaticano, ha caído como una bomba entre liberales y republicanos.

Los señores Salmerón, Canalejas, Almodóvar y otros políticos están decididos á combatirlo rudemente, por entender que mermaría la supremacía del poder civil.

El señor Nocedal reserva su opinión, pero dice que en conjunto, el convenio le parece bien.

El marqués del Vadillo ha declarado que él es liberal sincero, y que por lo tanto reconoce en la Iglesia personalidad suficiente para negociar con el Gobierno.

Afirma que por este concepto está satisfecho del convenio.

El señor Canalejas dijo al congreso: —Veremos como tratan los moretistas esta cuestión, capitalísima para España.

Reunión de jefes de minorías. Las sesiones dobles.—Sin acuerdo.

Madrid, 24.—Han conferenciado hoy los jefes de las distintas minorías con los señores Romero Robledo y Maura, para tratar del modo de aprobar las actas pendientes.

El señor Moret propuso que para aprobarlas se celebrasen sesiones extraordinarias.

El señor Vega Armijo desistió de esta opinión, manifestando que dudaba que la aprobase la minoría democrática.

El señor Romero Robledo anunció que varios diputados moretistas se le habían acercado para manifestarle que no aceptaban las sesiones extraordinarias para aprobar las actas.

En vista de lo dicho por Romero Robledo, concluyó la sesión sin tomarse ningún acuerdo.

Varias noticias

Madrid 24.—Hoy han circulado en el Congreso insistentes rumores, en los que se afirmaba que en breve se cerrarían las Cortes.

—Ha fallecido el exayudante del Rey, general Saneristóbal.

—El señor Soriano ha salido de Valencia, para tomar parte en las tareas parlamentarias y discutir asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

El convenio con el Vaticano.—Opiniones de varios políticos.

Madrid 24.—Continúan las discusiones acerca del convenio con el Vaticano sobre la reforma del Concordato.

El señor Nocedal, hablando con Romero Robledo, dijo: —Ni el mismo Felipe II lo hubiera hecho mejor. Hablando acerca de este asunto

en el Salón de conferencias, los señores Salmerón, Almodóvar y Mella, éste afirmó que Maura ha procedido hábilmente al llevar el convenio al Senado, porque de este modo no se discutiría en el Congreso hasta el próximo otoño.

Más sobre el convenio

Madrid, 24.—Los señores Salmerón, Canalejas y Romanones, continúan censurando el convenio con el Vaticano.

Extrañan muchos que los liberales lo combatan tanto, por haber sido éstos los que comenzaron las negociaciones, confiándoselas al embajador en Roma señor Pidal.

Todos convienen en que el debatido proyecto no se discutirá por ahora ni siquiera en el Senado.

Banquete á Mella

Madrid, 24.—En el hotel Inglés, ha sido obsequiado el señor Vázquez Mella con un banquete organizado por la redacción del «Correo Español».

Asistieron al mismo los diputados señores Arana y Albó.

Allende Salazar en Barcelona. Banquete en Arenys de Mar

Madrid, 24.—Comunican de Barcelona, que el señor Allende Salazar, ha visitado, acompañado del Gobernador, ingeniero jefe de obras públicas y otras personalidades, la Granja Agrícola de Sarriá.

La Cámara de Comercio, ha obsequiado al ministro con un banquete en el pueblo de Arenys de Mar.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 23, Día 24. Includes entries for MADRID, MADRID 4 por 100 perpetuo interior, MADRID 4 por 100 exterior español, etc.

PARIS 4 por 100 exterior español 87 55 87 95 3 por 100 francés 97 65 97 70

CAMBIOS Paris á la vista. Eragoas 00 00 38 75 Londres y Liras esterlinas 34 93 34 92

LA CATÁSTROFE DE ENTRAMBASAGUAS Para montar una estación provisional.—Telegrafistas.

Madrid, 24.—Un telegrama oficial de Zaragoza, comunica que en el primer tren marcharán á Luco y Calamocha, pueblos cercanos al lugar del siniestro ferroviario, el director de la Central Telegráfica de Zaragoza, señor Vall, un oficial mecánico, dos telegrafistas, un jefe de reparaciones y los aparatos necesarios, para montar una estación provisional, servida por aparatos Hugues.

Llegada del personal anterior.—Corresponsales de Madrid.—Nueva avería.

Madrid, 24.—Comunican de Darca, que ha llegado el personal telegráfico á que se refiere el anterior telegrama.

Los corresponsales de la prensa de Madrid, encuentran grandes dificultades para llegar al lugar de la catástrofe, á causa de las inundaciones del río Jiloca.

En Calamocha se están instalando aparatos telegráficos sistema Hugues.

Las inundaciones del Jiloca han interrumpido de nuevo la línea férrea, y desde la estación de Muereño no circulan los trenes.

Un cadáver recogido.—Desperfectos en la línea.—Más inundaciones

Madrid, 24.—Comunican de Daroca que en el pueblo de Luco ha sido depositado el cadáver del am-

bulante de Correos muerto en la catástrofe.

Aumentan los desperfectos en la línea férrea, á causa de las inundaciones de los ríos Jiloca y Navarrete.

RECIBIDOS AL CERRAR ESTA EDICIÓN NOTICIAS VARIAS

Madrid 24.—El Principe de Asturias ha visitado el cuartel donde se alojan los regimientos de cazadores de Luritanía y de María Cristina.

Después marchó con los regimientos al campamento, con objeto de realizar maniobras.

—En el Senado empezará mañana la discusión del proyecto de alcoholes.

El señor Calvetón presentará voto particular.

—Ha marchado á Biarritz el ex-presidente del Consejo de ministros señor Villaverde.

Despidieron en la estación férrea muchos de sus amigos particulares y políticos.

—Comunican de Valladolid que en Peñarol ha descargado una horrible tormenta.

Desbordóse el río Hornija, arrastrando las aguas dos niños. Ahogóse uno.

La tempestad arrasó los sembrados.

Son las pérdidas materiales ocasionadas, de gran importancia.

—Dicen de Londres, que el corresponsal de «Dailey Chronicle», telegrafía afirmando que las vanguardias del ejército ruso, avanzan contra el cuerpo de ejército que manda el general Kuroki.

Consideráse inminente, que se libere una gran batalla.

—Al general López Domínguez le ha parecido el convenio con el Vaticano perjudicial á los intereses de la nación.

Los señores Montero Ríos y Canalejas muéstranse conformes en que urge hacer una enérgica campaña contra el convenio.

—Dicen de Calamocha que ha parecido el cadáver del jefe de tren, carbonizado bajo la máquina.

—Los últimos informes de la catástrofe, dicen que la fuerza pública custodia nueve sacos de correspondencia que han podido salvarse.

Añaden, que se ignora aún el número exacto de muertos y heridos, y que la vía está descuidadísima.

—Dicen de París, que el gobierno ha enviado un buque de guerra á Haití, con el objeto de pedir reparaciones, por la agresión de que ha sido objeto en Puerto Principe el representante del gobierno francés, que fué apedreado por la guardia de Palacio.

—En Tokio, espéranse con impaciencia noticias de una gran batalla verificada en la Mandchuria.

Supónese que los rusos se retirarán al norte de Kaiping.

Pronto, quizás ya se esté celebrando el combate decisivo en Tu chikiao, pues las últimas noticias recibidas, dicen que los ejércitos beligerantes hallábanse separados por sólo dos kilómetros de distancia.

El servicio funciona con algún retraso, y nos vemos precisados á cerrar la edición, sin esperar la totalidad de aquél.

CARTA DE LA ALPUJARRA

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y de toda mi conside-

ción. Los días 12, 13 y 14 del presente mes tuvieron lugar los festejos, que en honor de San Antonio, acostumbra á celebrar los vecinos de este elevado pueblo, amenizados este año con la música de Pitres, que, dicho sea de paso, ha dejado bien puesto su pabellón por lo cual merece plácemes su director don José Carrasco.

El domingo 12, llegó la expresada banda, saliendo á recibirla las autoridades, y después recorrió algunas calles tocando escogidas piezas, con lo cual dieron principio los festejos, y por la noche se disparó el primer castillo de fuegos artificiales. El 13, día de San Antonio, hubo solemnemente función religiosa, en la que hizo el panegirico del Santo con gran elocuencia, el cura párroco don Francisco J. Rodríguez. Seguidamente se verificaron los tradicionales moros y cristianos. Es esta una fiesta muy típica, que presta gran animación y a la que son muy aficionados todos los naturales de las Alpujarras.

A continuación, se sacó procesionalmente la imagen del Santo patrono, y por la noche se disparó el segundo castillo de fuegos artificiales.

El día 14, además de la función religiosa en la que fué orador el cura de Pitres don Rafael Domínguez, que dijo un

sermón muy elocuente, de un baile público dado en la Casa Capitular, y de la procesión por la tarde, se verificó por la noche en la plaza de la Constitución, una velada dramática.

Es de notar la afición que siempre han tenido los naturales de este pueblo á las comedias, y gozan fama de buenos intérpretes de ellas en todos los pueblos de la Alpujarra. Se puso en escena la lindísima comedia del insigne Bretón de los Herreiros, titulada Un novio á pedir de boca, y el sainete de costumbres andaluzas La flor malagueña. Ambas obras fueron admirablemente interpretadas, por lo cual escucharon muchos aplausos las señoras y señoritas Mercedes Martín, E. Latorre y Julia Cifuentes, y los señores don Fernando López, don Antonio Rodríguez, don Juan Rodríguez y don E. Muñoz.

En suma, unos festejos muy lucidos, por lo que merecen plácemes los mayores organizadores señores don José Antonio Pérez, don Antonio Mendoza y don Fernando López.

Y sin otra cosa se despide de usted su afectísimo,

El Corresponsal. Trévlez. Junio de 1904.

PROFESOR DE CIENCIAS Repaso de Matemáticas, Química General y de otras asignaturas. Escuela, núm. 6

EL HERIDO DE AYER En la mañana de ayer se presentó en la Jefatura de policía Josefa Hidalgo, habitante en la calle de la Almona, número 14, manifestando que había sido agredido por su marido José López Caba, vigilante nocturno, por tres compañeros suyos.

Se presentaron en la casa expresada los agentes Emilio García y Antonio Cuesta, manifestando el José López, que una vez terminado el servicio nocturno retiróse á su domicilio, llegando momentos después Gregorio Gutiérrez Pontes, sereno de la calle de San Juan de Dios, un hijo de éste llamado Juan, y Rafael Puche.

Entre ellos existían resentimientos antiguos por rivalidades del cargo. Trábase una acalorada disputa, hasta el punto de venir á las manos, sonando dos disparos de arma de fuego.

Un proyectil hirió en el antebrazo derecho á Gregorio Gutiérrez.

El José López recibió varios palos en la cabeza, brazo y espalda, dados por el Puche.

Conducidos al Hospital fueron curados los heridos por el médico de guardia, retirándose después á sus respectivos domicilios.

El Puche y el hijo de Gregorio, se dieron á la fuga, siendo capturados después por la policía.

LOS TEATROS En Alhambra Anteanoche debutaron los hermanos Charleston.

Estos apreciables artistas pertenecen indudablemente al Club de suicidas, inaugurado hace poco en Nueva York, según afirmaba en su sección de infundios (léase Ecos de todas partes) un querido colega madrileño, pues su trabajo parece, más bien que de los que se realizan para ganarse la vida, de los que se emprenden con la sana intención de perderla.

No tiene el ejercicio de los Charleston parecido alguno con Looping the loop, en el que recientemente se ha estrellado la infortunada Mina Alix.

En éste, el artista es un elemento pasivo, que, con cerrar los ojos y dejarse ir, obediendo á leyes físicas hábilmente aprovechadas, realiza el experimento, á no ser que un accidente fortuito dé con sus huesos en tierra....

En el ejercicio de los Charleston, necesitan éstos ponerlo todo de su parte: vista, serenidad, ligereza y gran fuerza de piernas, bastando un pequeño descuido de los ciclistas, un mareo, un golpe en vago de pedal, para que se produzca ó pueda producirse una desgracia.

El espectáculo resulta emocionante en alto grado, sobre todo, cuando el conotruncado, por cuya cara interior ruedan las bicicletas, es elevado, dejando al descubierto el orificio representado por su base superior (el tronco de cono está invertido) mientras los Charleston hacen arriesgadísimas evoluciones, con idéntica serenidad que si corrieran en una pista horizontal y sin orificios macabros.

El público en masa prorrumpe entonces en aplausos delirantes, asombrado de la intrepidez de los artistas, y cuenta que la mayor parte de los espectadores sólo ven el peligro de que aquéllos se cuequen por el orificio que se abre bajo sus máquinas, sin advertir otro peligro, mayor en mi concepto: el de salirse por la tangente, ó sea, remontando, en virtud de la fuerza centrífuga, la parte alta del aparato.

En resumen, y dejándonos de puntualizar riesgos y peligros, el trabajo de los Charleston constituye un espectáculo atractivo en grado sumo, y es de esperar que proporcione buenos rendimientos á la empresa, que, dicho sea de paso, bien lo merece.

—Anoche, estrenaron los artistas de la compañía Vega Congreso feminista, zarzuela en un acto y cuatro cuadros, perteneciente á la subclase de revistas, y original de los señores Lucio, Alvarez y Palomero, con música de Quintín Valverde.

La obra reúne condiciones suficientes de visualidad, gracejo en el diálogo y buen gusto en la presentación de tipos, para justificar el buen éxito que en Madrid obtuvo.

Hay en ella escenas verdaderamente dignas de aplauso, sobre todo, aquellas en las que se hacen saladísimas alusiones

políticas, que acusan al siempre regocijado ingenio de Antonio Palomero (Gil Parrado).

La música, aunque no se distingue por su originalidad, sirve perfectamente las situaciones.

De la interpretación, poco puedo decir, pero todo ello bueno.

Tratándose de una obra feminista, á las señoras corresponden, naturalmente, los mayores aplausos.

La señoritas Ramos, Martínez y Domingo; la señora Marin, y, en general, todo el sexo bello (bellísimo, debiera escribir), de la compañía, rivalizaron anoche en su meritisísima labor, arrancando al público frecuentes y justas ovaciones.

La obra fué muy bien presentada, por lo que al atrevoso respecta, y creo que, con ella, ha encontrado la empresa el principio de un filón, que, á fuerza de discreción y buen tacto, pudiera ser explotable.

Con obras así y espectáculos como el de los Charleston, el teatro de verano reconquistará los favores de la Fortuna, que, en estos últimos días parecía un poco displicente y esquiva....

En el Principal Cada noche se vé más concurrido el coliseo del Campillo, y, á decir verdad, el público no hace otra cosa que pagar con sus favores el interés que á diario demuestra la empresa para dar amenidad á las funciones.

Ayer la entrada fué inmejorable, hasta el punto de ser necesaria la colocación de sillas supletorias, y los aplausos no cesaron un momento en toda la noche.

Para mañana domingo, se anuncia la última función de tarde, tomando parte en ella todos los artistas de la Compañía, incluso las Indias musicales, y las Seis hermanas Daineff.

Por la noche se celebrará una función escogidísima, última en día festivo, que seguramente ha de verse muy concurrida, pues sabemos que es muy considerable el pedido de localidades.

VERBENAS

Una idea feliz se le ha ocurrido al concejal de este Ayuntamiento don Miguel López Sáez.

Consiste en organizar verbenas semanales en la Plaza Nueva, que amenizará una banda de música, durante el verano.

Para tratar del asunto el señor López Sáez convocó anoche á una reunión á los industriales de la Plaza Nueva, teniendo esta lugar en el café de España.

Con objeto de que se propague el pensamiento, se nombró la siguiente comisión:

Presidente, don Miguel López Sáez. Vocales, don Miguel Hernández, don José Bailón, don José Villalba, don Rafael Puche y don Cristóbal López.

Tesorero, don Tomás Díez. Se celebrarán las verbenas los domingos y para sufragar los gastos que originen, se abrió una suscripción, siendo recaudadas en el acto estas cantidades, que seguirán abonándose mensualmente:

Don Vicente Cortes, 5 pesetas; don José Nache, 4; don Joaquín Barrios 5; don Miguel López Sáez, 10; don Salvador Blanes, 5; don Tomás Díez, 20; don José Villalba, 10; don José Bailón, 10; don Cristóbal López Moya, 10; don Eduardo Gallejo, 6; don Nicolás Guindos, 5; don Nicolás González, 5; don Francisco Fernández, 6; don Enrique Linares, 4; don Francisco García, 6; don Miguel Sanchez, 5; don Rafael Puche, 8, y don Miguel Hernández, 10.

Se propone el señor López Sáez gestionar que acuerde el Ayuntamiento la instalación de alumbrado eléctrico en la Plaza Nueva.

UN AHOGADO

En carta que anoche recibimos de nuestro activo corresponsal en Guadix, se nos comunica, que en Purullena ha ocurrido una desgracia.

Julio Barrechina Pinteno, joven de 17 años de edad, hijo de la profesora de Instrucción pública de aquel pueblo, fuese á bañar, en compañía de un amigo suyo, á una profunda alberca de la vega.

Se arrojó Julio al agua, quedando preso en el fango que existía en el fondo de la alberca, cubierto de agua.

Cuando se intentó prestarle auxilio había perecido ahogado.

ACONTECIMIENTO TAURINO

Copiamos de La Lealtad, de Jaén: «En una de las festividades del próximo mes de Julio, tendrá lugar en la Plaza de Toros de Jaén, un acontecimiento taurino, que será el clou de la gracia, del arte y de la chispa.

Los simpáticos y populares pintores granadinos, (¿Serán los hermanos Portero?) lidiarán, picarán, banderillearán y matarán, si pueden, seis hermosos novillos de buena ganadería.

Aparte de lo que lleva en sí la fiesta taurina, para lo cual los pintores se están ensayando con el toro de salón, el espectáculo estará rodeado de otros atractivos. Se rifarán entre el público preciosos cuadros; el paseo de la cuadrilla será precedido por la camilla y el botiquín; transigirán con que se riegue con agua (por una sola vez) el piso de la plaza, y si el ganado lo permite, se reproducirán todas las suertes del toro, desde las lanzadas famosas del Cid Campeador, hasta las huidas por pies de Cuch-ta, no olvidando la suerte de don Tancredo, que la realízará uno de los pintores vestido de traje lino, para que no sea siempre con traje de Comendador.

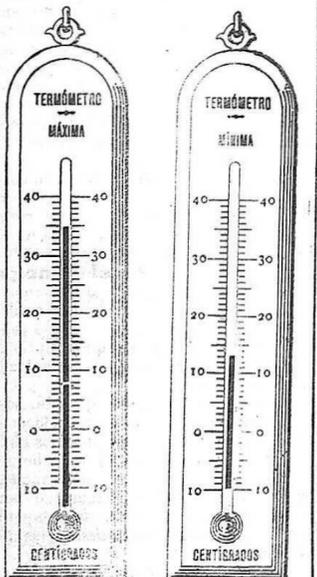
Los pintores granadinos, confían en el público de Jaén, para que esta fiesta, tanto más, cuanto que de no salir de la plaza para ir á la cárcel, piensan seriamente en tirar colores y brochas, y dedicarse de lleno al arte de Montes y el Chiclanero».

Estación Meteorológica

Table with weather data: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for 9 AM and 15 AM.

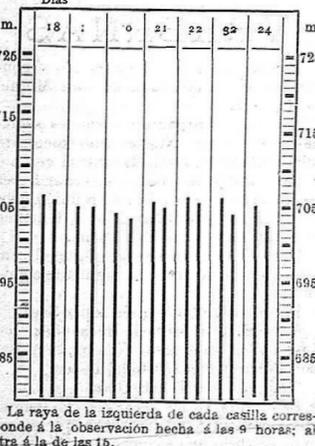
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 35.0. — Idem máxima a la sombra, 28.4. — Idem mínima cubierto, 19.6. — Idem mínima descubierta, 18.0. — Lluvias, 00. — Evaporación, 6.93 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Junio 1904



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 25. — San Guillermo, abad; San Máximo, obispo, y San Adalberto, confesor. Liturgia. — La Misa y oficio divino son de San Guillermo, abad, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de San Juan. Jubileo. — Perpetuo en la Capilla de los Reyes Católicos. Idem de las 40 horas. — En la iglesia de Madres Cuduchinas, a devoción de D. José Gómez García. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario. — En la Catedral, Sagrario, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Misas votivas a la Santísima Virgen. — En Ntra. Sra. de Gracia, a las seis y media de la mañana. En la Catedral, a Ntra. Sra. de la Antigua, a las siete y media. En Ntra. Sra. de las Angustias y en Sta. Escolástica, a las ocho. Misas cantadas. — En la Catedral, (capilla Real y Capuchinas), a las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto. — En la Catedral, a las ocho y ocho y medio. — En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. — En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media. — Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y las Capuchinas. Novena. — Al Sagrado Corazón de Jesús, en San Juan de Dios, a las siete de la tarde y predica el Presbítero Licenciado D. Antonio García Tijos, Coadjutor de la Alhambra. Costas estos cultos D. José María Agreia y Moreno, viuda de Moreno. Idem. — Idem, en la iglesia de MM. Capuchinas a las seis de la tarde y predica el R. P. Carpintero, de la Congregación del Santísimo Redentor. Mes del Sagrado Corazón. — En las Capuchinas y San Juan de Dios, a las seis de la mañana. En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y deben congregar las asociadas a los Coros que presiden, doña Concepción Muñoz y hermana, doña Francisca Martín Coca y doña María Toledo. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

NOTAS ACCITANAS

De nuestro correspondiente Como, sin duda por extravío de original, no ha publicado NOTICIERO GRANADINO las notas que oportunamente le envié, referentes al crimen perpetrado en la persona de un vecino de Alcaudía, reproducido hoy aquella información, en la seguridad de que tendrá para el lector algún interés. A las dos de la madrugada del día 19, el vecino de Alcaudía Francisco Hernández, apodado «El Cebollos», de 30 años, casado y con tres hijos (el mayor de seis años) y dedicado a la compra y venta de ganados, salió de su casa con el propósito de dirigirse a la estación de La Calahorra, para allí tomar el tren y dirigirse al pueblo de Finaña (provincia de Almería) donde pensaba hacer compra de ganados, por valor de unos dos mil pesetas. El trayecto que desde el pueblo tenía que recorrer la víctima hasta la citada

Estación, era próximamente de legua y media, por terrenos sumamente accidentados y casi intranquilos. Al llegar al barranco denominado «El Burro», dos individuos (que seguramente lo esperaban) apostados en los flancos del camino y armados de escopetas remington dispararonle casi simultáneamente, penetrándole los proyectiles uno por la cabeza y otro por el pecho. Muerto ya el Francisco óspirante por lo menos, los criminales le golpearon, seguramente con los remington, en la cara y cabeza, destrozándole dientes y boca, y produciéndole en el cráneo magullamientos y heridas. Las ropas de la víctima, desabrochadas y en desorden, demostraban el móvil del asesinato, como el deshalijamiento de la cartera en que guardaba la cantidad indicada para sus compras, revolver que llevaba y otros objetos. Al ser de día claro, dos guardas de campo en aquellos terrenos, encontraron el cadáver en el fondo del barranco, dando inmediatamente parte a este Juzgado el que en el momento dispuso su salida acompañando del forense señor Casas, y del teniente de la benemérita y jefe de línea señor Delgado, el mando de varias parejas. Se levantó el cadáver, se instruyeron las diligencias del caso, se practicó la autopsia por los forenses señores Jiménez y Casas, sin que apareciera rastro ó indicio alguno de las autores del crimen. El muy celoso y activo teniente de la Guardia civil señor Delgado, y el no menos celoso comandante de este puesto señor Salinas, a la cabeza de las fuerzas de su mando, empezaron en aquel momento a practicar un rudo y penoso servicio en toda la comarca, para allegar a este Juzgado alguna luz con sus informaciones y pesquisas, encontrándose a la presente en el servicio indicado, sin haber conseguido más que reunir ligeros indicios. El Juzgado tuvo que marchar el día 21 al referido pueblo, para depurar algunos datos recogidos, regresando a las once de su noche. Como sospechosos ingresaron en la cárcel tres individuos. En el correo de ayer, y procedente de esa ciudad, llegó a esta el distinguido conde de Antillón don Isidoro Pérez de Herrasti, el que se hospedó en la casa de sus parientes don Miguel y don Manuel Carrasco Almansa, el primero, Alcalde presidente de este Ayuntamiento. Hoy sale para Granada en el tren correo. A. López Argüeta.

La sesión que se celebró ayer, fué presidida por el señor Díaz Rozés, asistiendo los señores Aguilera Moreno, Ortiz Pujazón, Hitos y Corral Rubios. Se tomaron los siguientes acuerdos: Que se devuelva al Ayuntamiento de Chanchina, el anteproyecto de división de los distritos electorales de aquel término, para que lo rectifiquen, con arreglo a la ley. Aprobar tres facturas de impresión de las listas electorales, presentadas por el contratista don José Román Camacho. Aprobar el anteproyecto y división de los distritos electorales de Santafé. Instrucción pública Han sido nombrados maestros interinos: De Illora, D. Luciano Miguel Martín. De Montefrío, D. Antonio Peña García. De Estepona, D. Francisco Moreno Martín. Todos con 550 pesetas de sueldo. — En virtud de concurso único ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Cajiz don Antonio Caballero, con el haber anual de 625 pesetas. — También han sido nombrados auxiliares: de la escuela de Cañete la Real, don Nicolás Ruiz Castillo, con 625 pesetas, y de la escuela mixta de Barge, doña María del Rosario Cabrera Española, con 523.

La del puesto de Almuñécar ha detenido a Antonio Padilla López, reclamado por el juez del distrito. — La de Gualchos ha recogido una escopeta por carecer de licencia a Manuel Martín Acosta. — La de Ugijar, comunica la detención de Justo Martín Manzano, por cortar el agua en la acequia de aquel pueblo. — La de Iznalloz participa que ha detenido a los autores del robo de harinas que se efectuó en aquella estación férrea en el mes pasado, cuyos autores son Francisco Torres Requena, Joaquín Herrera Barranco y Pedro Garrido Martín, vecinos de Piñar. Se ha encontrado en poder de ellos 25 arrobas de harina, ocupándose al Torres una escopeta. — La de Alquíve ha denunciado a José Salcedo Martínez, dueño de 100 cabezas de ganado lanar, por encontrarlas pastando en terrenos de la propiedad de don Francisco Maturana Cano.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Antigua: doña Rosa de Quero con don Alfredo Madrid Dávila, nulidad de actuaciones. Abogados, señores Vida y S. Reina; procuradores, señores Carretero y Sedeno; secretario, señor Alonso. Almería: D. Manuel de Castro y Partillo, con D. Higinio Herranz R-dondo, incidente de embargo preventivo. Abogados, señores S. Reina y Morales; procuradores, señores Tortosa y Carretero; secretario, señor Millet. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Huéscar: contra Enrique Salmerón, por lesiones. Abogado, señor Castilla; secretario, señor Mirasol. Sección 2.ª.—Guadix: contra José Romero Vallejos y otro, por robo. Abogado, señor Escobosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet. Sección 3.ª.—Sagrario: contra Juan Salcedo Castro, por atentado y lesiones. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Molina; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Ramón Santiago Perzúe, por tentativa de hurto. Abogado, señor Bortez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra. Sagrario: contra José Porcel, por injurias. Abogado, señor J. López; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Salvador Molina Lara, por hurto. Abogado, señor Medina; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

El estudio completo y acabado del siglo en que la parroquia de Motril fué insignie Iglesia Colegial, abarcaría un libro de quinientas páginas en cuarto y no quedo corto. Las causas de honra tan señalada, los trámites a incidentes que precedieron a la erección vias dificultades que sobrevinieron hasta extinguirse, requieren una capacidad de privilegio que sepa vencer los escollos que ofrece asunto religioso de tanta monta, para no lastimar sentimientos cristianos e impedir con elevados razonamientos, los criterios torcidos que la maldad ó la ignorancia suelen emplear en las cosas divinas que se confunden con las humanas. Me expreso de esta manera, porque después de meditar bastantes días sobre determinados sucesos, no me he atrevido a decidir, temeroso de que mis juicios fuesen desautorizados. Posible es que existan valiosos trabajos referentes a la Colegiata. A mis manos no han llegado, ni nadie me da noticia de ellos. De modo que, si a la carnicería de elementos, se añade la virginidad que aun conservan esas grandes extensiones históricas, es evidente a todas lu-

ces, que para explotárselas con provecho, requiérese inteligencia poderosa, mucho tiempo y no pocos recursos. Y si la historia de la Colegiata está sin escribir, las biografías de los Abades están por hacer, y todos ellos merecen algunas páginas. El que menos residió en Motril fué el Abad Sr. López Sánchez. Siendo medio racionero en la Catedral de Málaga, se le eligió Abad por Real Cédula en Aranjuez el día de San Antonio del año de 1780, y designó para que en su nombre tomara posesión del cargo, al Canónigo D. Ignacio Ruiz, verificándose el acto en 2 de julio siguiente. Y por Real orden fechada en S. Ildefonso a 24 de agosto de 1781, fué nombrado Obispo de Guamanga en la América meridional. Que este Abad debió ser un Sacerdote de méritos y circunstancias, lo prueba, además de la alta dignidad de Obispo que alcanzó, el hecho de que en 1897 el Magistral de la citada Catedral de Málaga, que me parece es el Sr. D. Miguel Bolea, se ocupaba en la biografía de este Abad. La consideración de que el señor Bolea es un publicista justamente reputado, grave y excelente, me inducirá la natural creencia de que la vida del Abad de la Colegiata de Motril, de la que pasó de obispo a Camagüey, sería ejemplarísima en ciencias ó en virtudes, ó en ambas cosas, cuando persona de las cualidades del magistral de Málaga se ocupa en escribir, si es que ya no la ha dado a la estampa. M. Rodríguez Martín

El estado de los dos heridos es sumamente grave. GACETA TAURINA La cantidad recaudada en la corrida de toros organizada con motivo del viaje del Rey a Sevilla, celebrada el 11 de Mayo último, ascendió a 66.656-15 pesetas, estando comprendido en esta suma, entre otros donativos, el de 1.500 pesetas del ganadero señor Ibarra, igual cantidad del señor Miura y 250 del diestro Montes. Los gastos ascendieron a 37.645-15 pesetas. Queda, por tanto, un producto líquido de 29.011-15 pesetas, que se destinará a la construcción del pabellón de niños del Hospicio de San Luis. El 3 de Julio próximo se verificará en Burdeos una corrida, despatchando Campylos y Mazzantini seis novillos de Urcola, reses que anteaer fueron encajonadas en el Empelme de Sevilla. Los diestros Algabeño y Bombita chico estoquearán en la plaza de Burgos reses de Clemente y de don Celso Pellón, éste de Jaén, los días 29 y 30 del corriente mes, con motivo de las tradicionales fiestas de San Pedro.

El juez de Instrucción de Baza interesa la busca y captura del procesado Isidro López Sánchez. Han sido trasladados de Jaén al penal de Granada, los confinados Juan Cabrerizo Altierra y Antonio José de la Cruz Expósito. — De Badajoz a esta capital, el rematado Maximino Baquero Gutiérrez.

El estudio completo y acabado del siglo en que la parroquia de Motril fué insignie Iglesia Colegial, abarcaría un libro de quinientas páginas en cuarto y no quedo corto. Las causas de honra tan señalada, los trámites a incidentes que precedieron a la erección vias dificultades que sobrevinieron hasta extinguirse, requieren una capacidad de privilegio que sepa vencer los escollos que ofrece asunto religioso de tanta monta, para no lastimar sentimientos cristianos e impedir con elevados razonamientos, los criterios torcidos que la maldad ó la ignorancia suelen emplear en las cosas divinas que se confunden con las humanas. Me expreso de esta manera, porque después de meditar bastantes días sobre determinados sucesos, no me he atrevido a decidir, temeroso de que mis juicios fuesen desautorizados. Posible es que existan valiosos trabajos referentes a la Colegiata. A mis manos no han llegado, ni nadie me da noticia de ellos. De modo que, si a la carnicería de elementos, se añade la virginidad que aun conservan esas grandes extensiones históricas, es evidente a todas lu-

El alcalde de Mecina Alfahar participa que los dueños de los terrenos que han de expropiarse para la desviación del río Nechite, no han presentado ninguna reclamación durante los quince días que ha estado expuesto al público el proyecto. — El de Cástaras anuncia la vacante de médico titular de aquel pueblo con el sueldo anual de 999 pesetas. Puede solicitarse en el término de quin-

El alcalde de Mecina Alfahar participa que los dueños de los terrenos que han de expropiarse para la desviación del río Nechite, no han presentado ninguna reclamación durante los quince días que ha estado expuesto al público el proyecto. — El de Cástaras anuncia la vacante de médico titular de aquel pueblo con el sueldo anual de 999 pesetas. Puede solicitarse en el término de quin-

ces, que para explotárselas con provecho, requiérese inteligencia poderosa, mucho tiempo y no pocos recursos. Y si la historia de la Colegiata está sin escribir, las biografías de los Abades están por hacer, y todos ellos merecen algunas páginas. El que menos residió en Motril fué el Abad Sr. López Sánchez. Siendo medio racionero en la Catedral de Málaga, se le eligió Abad por Real Cédula en Aranjuez el día de San Antonio del año de 1780, y designó para que en su nombre tomara posesión del cargo, al Canónigo D. Ignacio Ruiz, verificándose el acto en 2 de julio siguiente. Y por Real orden fechada en S. Ildefonso a 24 de agosto de 1781, fué nombrado Obispo de Guamanga en la América meridional. Que este Abad debió ser un Sacerdote de méritos y circunstancias, lo prueba, además de la alta dignidad de Obispo que alcanzó, el hecho de que en 1897 el Magistral de la citada Catedral de Málaga, que me parece es el Sr. D. Miguel Bolea, se ocupaba en la biografía de este Abad. La consideración de que el señor Bolea es un publicista justamente reputado, grave y excelente, me inducirá la natural creencia de que la vida del Abad de la Colegiata de Motril, de la que pasó de obispo a Camagüey, sería ejemplarísima en ciencias ó en virtudes, ó en ambas cosas, cuando persona de las cualidades del magistral de Málaga se ocupa en escribir, si es que ya no la ha dado a la estampa. M. Rodríguez Martín

MINAS

D Lucas Almécija Oña solicita cien pertenencias de mineral hierro, con el nombre de «Marzo», en término de la Calahorra. — D. Nicolás Sánchez Maldonado solicita veinte pertenencias de plomo, con el nombre de «San Antonio», en término de Turón.

Guardia Civil

Servicios prestados La del puesto de Almuñécar ha detenido a Antonio Padilla López, reclamado por el juez del distrito. — La de Gualchos ha recogido una escopeta por carecer de licencia a Manuel Martín Acosta. — La de Ugijar, comunica la detención de Justo Martín Manzano, por cortar el agua en la acequia de aquel pueblo. — La de Iznalloz participa que ha detenido a los autores del robo de harinas que se efectuó en aquella estación férrea en el mes pasado, cuyos autores son Francisco Torres Requena, Joaquín Herrera Barranco y Pedro Garrido Martín, vecinos de Piñar. Se ha encontrado en poder de ellos 25 arrobas de harina, ocupándose al Torres una escopeta. — La de Alquíve ha denunciado a José Salcedo Martínez, dueño de 100 cabezas de ganado lanar, por encontrarlas pastando en terrenos de la propiedad de don Francisco Maturana Cano.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Antigua: doña Rosa de Quero con don Alfredo Madrid Dávila, nulidad de actuaciones. Abogados, señores Vida y S. Reina; procuradores, señores Carretero y Sedeno; secretario, señor Alonso. Almería: D. Manuel de Castro y Partillo, con D. Higinio Herranz R-dondo, incidente de embargo preventivo. Abogados, señores S. Reina y Morales; procuradores, señores Tortosa y Carretero; secretario, señor Millet. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Huéscar: contra Enrique Salmerón, por lesiones. Abogado, señor Castilla; secretario, señor Mirasol. Sección 2.ª.—Guadix: contra José Romero Vallejos y otro, por robo. Abogado, señor Escobosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet. Sección 3.ª.—Sagrario: contra Juan Salcedo Castro, por atentado y lesiones. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Molina; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Ramón Santiago Perzúe, por tentativa de hurto. Abogado, señor Bortez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra. Sagrario: contra José Porcel, por injurias. Abogado, señor J. López; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Salvador Molina Lara, por hurto. Abogado, señor Medina; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

El estado de los dos heridos es sumamente grave. GACETA TAURINA La cantidad recaudada en la corrida de toros organizada con motivo del viaje del Rey a Sevilla, celebrada el 11 de Mayo último, ascendió a 66.656-15 pesetas, estando comprendido en esta suma, entre otros donativos, el de 1.500 pesetas del ganadero señor Ibarra, igual cantidad del señor Miura y 250 del diestro Montes. Los gastos ascendieron a 37.645-15 pesetas. Queda, por tanto, un producto líquido de 29.011-15 pesetas, que se destinará a la construcción del pabellón de niños del Hospicio de San Luis. El 3 de Julio próximo se verificará en Burdeos una corrida, despatchando Campylos y Mazzantini seis novillos de Urcola, reses que anteaer fueron encajonadas en el Empelme de Sevilla. Los diestros Algabeño y Bombita chico estoquearán en la plaza de Burgos reses de Clemente y de don Celso Pellón, éste de Jaén, los días 29 y 30 del corriente mes, con motivo de las tradicionales fiestas de San Pedro.

El juez de Instrucción de Baza interesa la busca y captura del procesado Isidro López Sánchez. Han sido trasladados de Jaén al penal de Granada, los confinados Juan Cabrerizo Altierra y Antonio José de la Cruz Expósito. — De Badajoz a esta capital, el rematado Maximino Baquero Gutiérrez.

El estudio completo y acabado del siglo en que la parroquia de Motril fué insignie Iglesia Colegial, abarcaría un libro de quinientas páginas en cuarto y no quedo corto. Las causas de honra tan señalada, los trámites a incidentes que precedieron a la erección vias dificultades que sobrevinieron hasta extinguirse, requieren una capacidad de privilegio que sepa vencer los escollos que ofrece asunto religioso de tanta monta, para no lastimar sentimientos cristianos e impedir con elevados razonamientos, los criterios torcidos que la maldad ó la ignorancia suelen emplear en las cosas divinas que se confunden con las humanas. Me expreso de esta manera, porque después de meditar bastantes días sobre determinados sucesos, no me he atrevido a decidir, temeroso de que mis juicios fuesen desautorizados. Posible es que existan valiosos trabajos referentes a la Colegiata. A mis manos no han llegado, ni nadie me da noticia de ellos. De modo que, si a la carnicería de elementos, se añade la virginidad que aun conservan esas grandes extensiones históricas, es evidente a todas lu-

El estudio completo y acabado del siglo en que la parroquia de Motril fué insignie Iglesia Colegial, abarcaría un libro de quinientas páginas en cuarto y no quedo corto. Las causas de honra tan señalada, los trámites a incidentes que precedieron a la erección vias dificultades que sobrevinieron hasta extinguirse, requieren una capacidad de privilegio que sepa vencer los escollos que ofrece asunto religioso de tanta monta, para no lastimar sentimientos cristianos e impedir con elevados razonamientos, los criterios torcidos que la maldad ó la ignorancia suelen emplear en las cosas divinas que se confunden con las humanas. Me expreso de esta manera, porque después de meditar bastantes días sobre determinados sucesos, no me he atrevido a decidir, temeroso de que mis juicios fuesen desautorizados. Posible es que existan valiosos trabajos referentes a la Colegiata. A mis manos no han llegado, ni nadie me da noticia de ellos. De modo que, si a la carnicería de elementos, se añade la virginidad que aun conservan esas grandes extensiones históricas, es evidente a todas lu-

El estudio completo y acabado del siglo en que la parroquia de Motril fué insignie Iglesia Colegial, abarcaría un libro de quinientas páginas en cuarto y no quedo corto. Las causas de honra tan señalada, los trámites a incidentes que precedieron a la erección vias dificultades que sobrevinieron hasta extinguirse, requieren una capacidad de privilegio que sepa vencer los escollos que ofrece asunto religioso de tanta monta, para no lastimar sentimientos cristianos e impedir con elevados razonamientos, los criterios torcidos que la maldad ó la ignorancia suelen emplear en las cosas divinas que se confunden con las humanas. Me expreso de esta manera, porque después de meditar bastantes días sobre determinados sucesos, no me he atrevido a decidir, temeroso de que mis juicios fuesen desautorizados. Posible es que existan valiosos trabajos referentes a la Colegiata. A mis manos no han llegado, ni nadie me da noticia de ellos. De modo que, si a la carnicería de elementos, se añade la virginidad que aun conservan esas grandes extensiones históricas, es evidente a todas lu-

El estudio completo y acabado del siglo en que la parroquia de Motril fué insignie Iglesia Colegial, abarcaría un libro de quinientas páginas en cuarto y no quedo corto. Las causas de honra tan señalada, los trámites a incidentes que precedieron a la erección vias dificultades que sobrevinieron hasta extinguirse, requieren una capacidad de privilegio que sepa vencer los escollos que ofrece asunto religioso de tanta monta, para no lastimar sentimientos cristianos e impedir con elevados razonamientos, los criterios torcidos que la maldad ó la ignorancia suelen emplear en las cosas divinas que se confunden con las humanas. Me expreso de esta manera, porque después de meditar bastantes días sobre determinados sucesos, no me he atrevido a decidir, temeroso de que mis juicios fuesen desautorizados. Posible es que existan valiosos trabajos referentes a la Colegiata. A mis manos no han llegado, ni nadie me da noticia de ellos. De modo que, si a la carnicería de elementos, se añade la virginidad que aun conservan esas grandes extensiones históricas, es evidente a todas lu-

ces, que para explotárselas con provecho, requiérese inteligencia poderosa, mucho tiempo y no pocos recursos. Y si la historia de la Colegiata está sin escribir, las biografías de los Abades están por hacer, y todos ellos merecen algunas páginas. El que menos residió en Motril fué el Abad Sr. López Sánchez. Siendo medio racionero en la Catedral de Málaga, se le eligió Abad por Real Cédula en Aranjuez el día de San Antonio del año de 1780, y designó para que en su nombre tomara posesión del cargo, al Canónigo D. Ignacio Ruiz, verificándose el acto en 2 de julio siguiente. Y por Real orden fechada en S. Ildefonso a 24 de agosto de 1781, fué nombrado Obispo de Guamanga en la América meridional. Que este Abad debió ser un Sacerdote de méritos y circunstancias, lo prueba, además de la alta dignidad de Obispo que alcanzó, el hecho de que en 1897 el Magistral de la citada Catedral de Málaga, que me parece es el Sr. D. Miguel Bolea, se ocupaba en la biografía de este Abad. La consideración de que el señor Bolea es un publicista justamente reputado, grave y excelente, me inducirá la natural creencia de que la vida del Abad de la Colegiata de Motril, de la que pasó de obispo a Camagüey, sería ejemplarísima en ciencias ó en virtudes, ó en ambas cosas, cuando persona de las cualidades del magistral de Málaga se ocupa en escribir, si es que ya no la ha dado a la estampa. M. Rodríguez Martín

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, D. José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Francisco Fernández Escay, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos. —El Diario Oficial llegado esta tarde publica, entre otros, los siguientes destinos: En Carabineros: primeros tenientes don Diego Collado Martínez, de la comandancia de Estepona, a la de Salamanca, y don José Torrejón Bartolomé, ascendido, de la comandancia de Cáceres, a la de Estepona. En la Guardia civil: capitán, don José Rivera Rodríguez, de la quinta compañía de la comandancia de León, a la segunda de la de Córdoba. Primeros tenientes: don Félix de la Cueva Jiménez, de reemplazo en la segunda región, a la comandancia de Cuenca; don Domingo Vida Martínez, de reemplazo de la segunda región, a la comandancia de Vizcaya, don Salvador Gómez Fuentes, de reemplazo en la segunda región, a la comandancia de Lérida; don Ramón Escobar Huerta, de la comandancia de Badajoz, a la de Sevilla, y don Angel Bueno Rodrigo, de la comandancia de Almería, al escuadrón de la de Málaga. —Se encuentran vacantes en la música de la Academia de Artillería dos plazas de músico de tercera correspondientes a una flauta y otra a cornetín. Los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir las han de verificarse en Segovia, dirigirán las solicitudes al coronel director de dicho centro, antes del día 4 de Julio próximo en que terminará el plazo, fijado para la admisión de las instancias.

SANGRIENTO SUCESO

De Villanueva del Arzobispo nos comunican que el día 21 del actual, se desarrolló en aquel pueblo una escena sangrienta, que ha impresionado al vecindario. Un individuo llamado Felipe venía persiguiendo obstinadamente desde hace ya tiempo con pretensiones amorosas a Ana Ruiz, casada, la cual rechazó siempre con violencia las proposiciones que le hacía su enamorado perseguidor. El expresado día, la encontró nuevamente en una huerta situada en las afueras del pueblo, insistiendo, como de costumbre, en sus proposiciones, lo cual disgustó tanto a la honrada mujer, que por librarse de una vez de aquel asedio tan molesto, puso el hecho en conocimiento de su marido. Este salió inmediatamente en busca de Felipe, entabándose entre ambos un altercado tan violento, que pronto vinieron a las manos, resultando el marido con dos tremendas puñaladas, una en el bajo vientre y otra en la espalda. Ana, que había salido detrás de su esposo, llegó al lugar del suceso en el momento, en que éste recibía la segunda puñalada, y viéndolo en peligro tan inminente, sacó una pistola, disparando dos tiros sobre el agresor, que le causaron gravísimas heridas. Inmediatamente se presentó al juez dándole cuenta del suceso. El estado de los dos heridos es sumamente grave.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Mátaga, arroz, Gutiérrez.—Cabeza de Vaca, fruta, Casado.—Idem, cribado, Cedillo.—Idem, ácido, Pérez.—Idem, camas de hierro, Parejo.—Idem, vino, orden.—Idem, idem, Reina.—Idem, idem, López.—Idem, ferreteria, Rubio.—Alcaudete, pieles, Jiménez.—Córdoba, vino, orden.—Valencia, tejidos, Olmedo.—Madrid, curtidos, orden.—Idem, mineral, idem.—Antequera, tejidos, Mena.

MERCADOS

Table with market prices for Granada, Málaga, and Sevilla, listing items like Aceites, Harina, and Maiz with their respective prices.

PRENSA OFICIAL

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valencia, D. Enrique Capriles Osuna. —Otros nombrando gobernadores: de Valencia, a don Luis Soler y Casajuan; de Valladolid, a don Victoriano Guzmán Rodríguez; de Almería, a don Esteban Agreola y Ballester; de León, a don Laureano Irazabal; de Teruel, a don José María Caballero; de Navarra, a don Santos Ortega y Frías, y de Zaragoza, a D. Ramón Planter y Gosser. Gracia y Justicia.—Reales decretos de indultos y conmutación de penas. Guerra.—Reales decretos de concesiones de grandes cruces y mercedes de hábitos. —Otros autorizando la adquisición de varios efectos sin las formalidades de subasta. Marina.—Real decreto nombrando presidente del Centro Consultivo de la Armada y jefe de la jurisdicción de Marina de esta corte al vicealmirante don Ricardo Fernandez y Gutiérrez de Celis. Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando por oposición los siguientes profesores numerarios de Dibujo: del Instituto de Figueras, a don Guillermo Roca Sempere; del de Logroño, a don Pedro Collado Fernández; del de Barza, a don José Díez Gutiérrez, y del de Valencia, a don Jaime Guzmán Domingo. —Otra disponiendo que el tribunal de oposiciones a las plazas de profesor auxiliar numerario de Dibujo geométrico de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid y de la de

Alhóndiga de granos

Table with grain prices: Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, equivalentes a 406 fanegas, Quedan.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer: 11 reses mayores, con peso de 1.688 kilos, a 250. 109 borregos con peso de 1.281 kilos, a 1,85

tes industriales de Córdoba, sea el mismo nombrado para las de la provisión de tres plazas vacantes de la misma clase en la Escuela de Madrid. —Ot. a nombrando, en virtud de concurso, profesor numerario de la clase de Aritmética y Geometría de la Escuela Superior de Artes industriales de Granada a D. Rafael de la Píñera y Pérez. —Real orden comunicando nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña María de los Remedios de Medrado y Lorenz, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo. Boletín oficial Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministro resolviendo una competencia entre el Gobernador de Baleares y el Juez de Instrucción de Ibiza. —Ministerio de la Gobernación, declarando válidas las elecciones municipales del Albondón. —Circular del Gobierno civil de esta provincia convocando a elecciones municipales en Nechite. —Edicto del cuerpo nacional de montes, declarando de utilidad pública el monte denominado «Cordillera de la venta de la Cebada» en término de Izbor y Tablate. —Edicto del alcalde de Cullar Baza, anunciando la vacante de una plaza de médico de aquella villa, con el sueldo de 1.172 pesetas. —Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Orgiva durante el mes de Enero último. —Los alcaldes de Cajar y Lachar, anuncian al público de los repartos vecinales, y al apéndice al amillaramiento. —Requisitorias de los Juzgados de instrucción.

EL NEGOCIO

Puede calificarse de tal el comprar hoy en el conocido establecimiento de tejidos La China, pues se está vendiendo todo en precios que no hemos visto en parte alguna, cuando se han efectuado rebajas especiales al final de las temporadas. Justifica esta afirmación, el hecho, de verse esta casa frecuentada por numeroso público, que diariamente llena su local, afanosos por aprovechar ocasión tan oportuna de vestirse por muy poco dinero, con artículos que se ve privado de adquirir en temporada normal. Creemos que de seguir así, el público reconocerá las ventajas que obtiene comprando allí cuanto precise y agradecerá la recomendación que hacemos.

EL PESCADO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada 1,48 pesetas el kilo; sardinas, 0,89; jurel, 0,84; maripuestas, 0,63.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CIRCO ALEGRIA Gran función para hoy por la compañía del señor Alegria.—Tercer día de moda. Tomarán parte en este espectáculo los principales artistas de esta compañía y las célebres 6 hermanas Dainef. «Las indias musicales», número interesantísimo, ejecutado por doce señoras de la compañía. Precios.—Palcos principales y plateas: proscenios, sin entrada, 10 pesetas; Palcos principales y plateas, 8; Palcos segundos, 6; Butacas con entrada, 2; Delantera de palco general, galería y plateas, 1,50; Asientos de palco general, 1,25; Delantera de paraiso, 1; Entrada principal, 75 céntimos; Entrada de paraiso, 60. El timbre a cargo del público. Teatro Alhambra Gran compañía cómico-lírica que dirige el popular primer actor Ventura de la Vega. A las 8 y 1/2 la zarzuela Camarona Presentación del circo de la muerte A las 9 y 1/2 El trébol Hermanos Charlestón A las 10 y 1/2 estreno de la zarzuela Congreso Feminista Precios: butacas, 1 peseta; gradas, 0,25. Ama de leche para casa de los padres.—San Juan de Dios, número 78, de rón razón. FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE Francisco Gonzalo Sánchez CALLE DE SALAMANCA, 14 Productos químicamente puros. Especialidades del reino y extranjero: Bacterias; Levaduras de todas clases y sistemas; Gasógenos, y los modernos al gas carbónico; Hidrógenos; Ventosas; Gasas; Jabones antisépticos; Fajas higiénicas; Aguas minero-medicinales; Irrigadores en zinc, celana, etc., etc. Como todo aquello que exige la terapéutica moderna. Precios reducidos en las fórmulas, y muy especialmente por humanidad para la clase menesterosa. Salamanca, 14 contiguo a la Droguería de su señor padre DUROTRO GONZALO CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO Cada día tienen mayor aceptación y el público los prefiere, por no ser de fabricación, y los más exquisitos de cuantos se conocen, los que tan antiguos y acreditados se expenden en el Almacén de Colonialias finas que fué de Auroles, calle de Capuchinas 18, frente al Mercado. FABRICA AZUCARERA «SAN TORCUATO» COMPAÑIA ANONIMA EN LIQUIDACION Campiñanando los preceptos del vigente Código de Comercio; la Comisión Liquidadora de esta Compañía comunica a los señores Accionistas que en todo el período de tiempo que dure el estado de liquidación de esta Sociedad y en el primer día de cada mes a contar desde Julio próximo venidero, encontrarán a su disposición en las oficinas de la Compañía San Antonio 89, el Balance, Situación de Liquidación correspondiente al mes próximo anterior. Granada 24 de Junio de 1904.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Francisco Muñoz Luserna. AGUAS DE PANTICOSA El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO Prototipo de las NITROGENADAS SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago. Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros). Temporada oficial, de 15 Junio a 21 Septiembre Carruajes en Sabiñanigo desde el 10 de Junio. En Laruns, (línea de Pau) desde el 25 de Junio. HABITACIONES.—Desde 15 a 2,25 pesetas; Habitaciones Ordinarias: De 1.ª a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto. CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre. CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio a 15 de Agosto. FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant a la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid. Para detalles e informes, dirigirse a la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año. Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarifas de precios, Circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación, etcétera, etc., la Litografía, Imprenta, Fotografiado y Encuadernación, DE Paulino Ventura Travieso, 52, Granada Sucesor de la Viuda é Hijos de Sabatel, Mesones, 87, Granada DENTISTA González Vera ha llegado a esta ciudad, procedente del Gabinete de Cartagena, el que permanecerá una larga temporada desempeñando su Gabinete, Reyes Católicos, 11. NTRA. SRA. DEL ROSARIO Fábrica de cementos y cales hidráulicas Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64. DEPOSITOS D. Eduardo González, Almirantes, 19 D. Tomás García, Alhóndiga, 33 PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

# LA PERLA \* Reyes Católicos, 9, Granada. \* Casa que vende en mejores condiciones

## El Toisón de Oro

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en somniers, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración.

Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hules, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

### SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES  
HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO Á MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA	
Desde Granada á Málaga	Horas	Desde Granada á Sevilla	Horas
Salida de Granada á las...	7 55	Salida de Granada á las...	11 15
Llega á Málaga á las...	14 30	Llega á Sevilla á las...	2 15

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA  
HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID	
De Granada á Almería	Horas	De Granada á Madrid	Horas
Salida de Granada á las...	9 25	Salida de Granada á las...	13 10
Llega á Almería á las...	18	Llega á Madrid á las...	6

### SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

### EL ALBA COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

### Farmacia de Ortiz Pujazón San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina allopática y dosimétrica.

### AL PÚBLICO

Alexandro Manzoni

### LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

El día siguiente, en el lugar de Lucía y en todo el distrito de Lecó, no se había de otra cosa sino de ella, del caballero anónimo, del Arzobispo y de otro sujeto que, aunque se complacía en que su nombre fuese muy conocido, esta vez hubiera deseado que nadie se acordase de él. Hablamos de D. Rodrigo.

No porque antes de ahora no se hablase de sus hazas, sino porque siempre se habla con palabras ambiguas, y en secreto. Era necesario que los personas se tratasen con mucha intimidad para expresarse claramente sobre esta materia; y aún entonces no le hacían con toda la acrimonia de que eran capaces; porque los hombres en general, cuando no pueden desahogar su indignación sin riesgos, no solo la demuestran menos, ó la ocultan del todo, sino que efectivamente es menor la que experimentan. Pero en esta ocasión, quién hubiera tenido reparo en preguntar, ó en hablar de un hecho tan estrepitoso en que se había visto la mano del cielo, y en que hacían un gran papel dos personajes célebres? El uno porque reunía en sí tan grande autoridad y tan vehemente amor á la justicia, y el otro porque parecía la misma prepotencia personificada que llegaba á humillarse, y la flor y la nata de los bravos, que iba, digámoslo así, á rendirse y á deponer las armas. En comparación de éstos, ¡qué ruín personaje apareció D. Rodrigo!

Entonces comprendían muy bien todos cuan grande era la infamia de molestar á la inocencia para deshonrarla y perseguirla con tan imprudente tesón, tan atroz violencia é insidias tan abominables. En aquella ocasión era cuando todo el mundo pasaba revista á las demás hazas de aquel malvado, y cada uno decía con franqueza su parecer, animado á ver que todos eran del mismo sentir. Murmurábase de él con indignación en todas partes; pero lejos de sus tiros, por temor á la turba de bravos que le rodeaban, no se atrevía á expresarse con franqueza.

Una gran parte de esta animadversión pública alcanzaba también á sus amigos y aduladores. Con efecto, se le cortaba un buen sayo el señor Podestá, siempre sordo, ciego y mudo acerca de las maldades de aquel tiranuelo; pero se hablaba de él con alguna reserva porque contaba con sus esbirros. Por lo que toca al abogado Tramova, como no tenía más que bachillerías y embrollos, no se le guardaba tanta consideración, haciéndose lo mismo con los demás parásitos sus semejantes. A todos se les señalaba con el dedo y se les miraba de reojo, por lo cual juzgaron conveniente no dejarse ver en mucho tiempo.

Aterrado D. Rodrigo con noticia tan inesperada, y tan diferente de la que aguardaba de día en día, de momento en momento, estuvo emberrado en su castillo sin más compañía que sus satélites, tragando veneno por espacio de dos días, al cabo de los cuales partió para Milán á no haber mediado otro motivo que las murmuraciones de las gentes, quizá hubiera permanecido allí por lo mismo para arrostrarlas, y acaso, al ver el término á que habían llegado las cosas, hubiera buscado ocasión de escarmentar á todos en uno de los más atrevidos; pero lo que le hizo salir fué la noticia indudable de que el Cardenal iba por aquellas partes. El conde su tío, que nada sabía de su historia, sino lo que le había contado el conde de Atilio, hubiera sin duda exigido que

### GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

### A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

### PAPELERÍA E IMPRENTA PERICÁS

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de Estuches con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparentes á toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

### DINERO

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Colonias Pie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

### DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

Extensa surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

### J. Sánchez Sevillano

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres.

### Gervercería de la "Cruz Blanca,"

ESTRIBO, 7 Y 8. Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio á domicilio. 8 reales docena.—15 cénts. boxes.

### ALMACENES

de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERÍA DE DIONISIO CARNICERO VELILLA REYES CATÓLICOS.—GRANADA

### MANUEL HITA

SILLERO Y GUARNICIONERO MESONES 51 Y 53

### ALMACENES

de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERÍA DE DIONISIO CARNICERO VELILLA REYES CATÓLICOS.—GRANADA

Imenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros. Ventas á precios reducidos.

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. 12.000.000 pesetas.  
Reservas y reservas. 45.105.894  
38 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS \* SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
DON MANUEL QUINTANA  
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

### CEMENTO PORTLAND

MARCA GOLONDRINA  
55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica  
3 pesetas saco de 50 kilos, en almacén

Recomendamos muy eficazmente á los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, GOLONDRINA, por su precio incomparable, muy á propósito para hormigones, obras de mampostería y fábrica de ladrillos, depósitos de agua, repellos y encajes para preservar las humedades en los bajos y rebocos de fachadas, etc., etc.

### ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos  
FÁBRICA EN ATARFE  
Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

### AVISO IMPORTANTE

Los acreditados industriales en el ramo de zapatería establecidos en esta capital. Hijos de J. Jiménez (Zacatín, 10 y 12) y señora Viuda é Hijo de D. Diego Jiménez acaban de adquirir la venta exclusiva del tafetán calicida del Dr. Hasman.

### Se alquila

con mucha casa y alegre, en la calle de Oidores 16. También se vende en el precio de 50.000 reales.—Para verlo se irá por las llaves á la calle de Reyes Católicos, 11, piso tercero, cerca de la esquina de la calle de la Colcha, de siete á doce de la mañana.

### Local en bajo

de venta en la Zapatería Española, Zacatín, 10 y 12, y Mesones, 11. Granada.

### MANUEL HITA

SILLERO Y GUARNICIONERO MESONES 51 Y 53

### ALMACENES

de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERÍA DE DIONISIO CARNICERO VELILLA REYES CATÓLICOS.—GRANADA

### ALMACENES

de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERÍA DE DIONISIO CARNICERO VELILLA REYES CATÓLICOS.—GRANADA

Imenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros. Ventas á precios reducidos.

En esto apareció el Cardenal, ó, por mejor decir, la muchedumbre, en medio de la cual se hallaba en su litera con su acompañamiento, pues de todo esto sólo se veía sobresalir por encima de las cabezas el extremo de la cruz que llevaba delante en una mula el capellán destinado á este oficio. La gente que iba con don Abundo corrió de tropel á incorporarse con la que venía con el Cardenal, y don Abundo, después de haber dicho tres ó cuatro veces «poco á poco, despacio, ¡qué haceis!» se volvió despedido, y diciendo entre dientes: «Esta es una Babilonia; es una Babilonia», se dirigió á la iglesia que aún estaba desocupada, y allí estuvo aguardando.

Adelantábase el Cardenal, donde se

condiciones, y recibíendolas del concurso, que apenas podían contener los de la comitiva. Como paisanos de Lucía, aquellos pobres aldeanos hubieran querido obsequiar al Arzobispo con demostraciones extraordinarias; pero no era esto muy fácil, porque ya de mucho tiempo en todas partes á donde llegaba se esmeraban las gentes en hacer cuanto podían. Ya al principio de su pontificado, la primera vez que entró solemnemente en la catedral, fué tan grande la afluencia del pueblo, que estuvo para perder la vida; y algunos caballeros que estaban á su lado sacaron las espadas para contener la muchedumbre; tan incultas y violentas eran las costumbres de aquellos tiempos, que aún para hacer demostraciones de amor y respeto á un obispo en su misma iglesia, corría riesgo de ser atropellado; y sin duda la amenaza de que habíamos no hubiera bastado, si dos clérigos robustos de ánimo y de cuerpo no lo hubieran levantado en sus brazos para llevarle en vilo desde la puerta de la iglesia hasta el altar mayor; desde entonces en todas las visitas que tuvo que hacer, se puede contar su primera entrada en las iglesias, sin que parezca exageración, entre sus trabajos pastorales, y á veces entre los peligros de su vida.

Entró, pues, en aquella como pudo, se dirigió al altar, y allí, después de haber orado, habló según su costumbre, cuando